

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

10 *RESOLUCIÓN 214/2011, de 7 de noviembre, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios denominado “Servicio de limpieza de las dependencias de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 8/2011 (07-AT-12.6/2011).
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 90911200-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante” de 1 de agosto de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de agosto de 2011.
 - Corrección de errores BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 95.862,69 euros.
 - IVA (18 por 100): 17.255,28 euros.
 - Importe total: 113.117,97 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 191.725,38 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de septiembre de 2011.
 - b) Contratista: “Proyectos Integrales de Limpieza, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 87.416,04 euros.
 - IVA (18 por 100): 15.734,89 euros.
 - Importe total: 103.150,93 euros.

6. Formalización:

— Fecha de formalización: 25 de octubre de 2011.

Madrid, a 7 de noviembre de 2011.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, Almudena Pérez Hernando.

(03/38.941/11)